

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024	

EVIDENCIAS SEMANA DE DESARROLLO INTITUCIONAL 09 AL 19 DE ENERO DE 2024

DIA 1. Martes 9 de enero de 2024

1.Reunión general con el cuerpo de docentes y directivos para dar orientaciones del trabajo de la primera y segunda semana de desarrollo institucional comprendidas entre el 08 al 21 de enero de 2024 teniendo en cuenta la CIRCULAR No. 002 del 05 de enero de 2024.

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander Rectoría	Código: REC. 110.02.02 VERSION 1.0 Página 1 de 3
Reunión cuerpo directivo y docentes		

ACTA No. 001 CIUDAD: Ocaña CONVOCAANTE: ILICIA DEL CARMEN CHIVATA PACHECO (Rectora) FECHA: 09 de enero de 2024 HORA: 6:30 A.M Lugar: Aula múltiple REFERENCIA: Reunión general con el cuerpo de docentes y directivos para dar orientaciones del trabajo de la primera y segunda semana de desarrollo institucional comprendidas entre el 08 al 21 de enero de 2024 REDACTADA POR: Mg. Yasmín Yuliesh Sánchez ASISTENTES: Ver anexo firmas. Directivos y docentes de la Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López AUSENTES:
--

OBJETIVO DE LA REUNION: Orientar el trabajo de la primera y segunda semana de desarrollo institucional comprendidas entre el 08 al 21 de enero de 2024.
--

AGENDA 1. Oración 2. Llamado a lista y verificación de la asistencia 3. Situación cargo de la Sra. Rectora Ilcia del Carmen Chivata Pacheco 4. Propósito de la Reunión. 5. Lectura de la CIRCULAR No. 002 del 05 de enero de 2024 6. Orientaciones del trabajo a realizar durante primera y segunda semana de desarrollo institucional comprendidas entre el 08 al 21 de enero de 2024.
--

DESARROLLO DE LA REUNION Siendo las 6:30 A.M la Sra. Rectora saluda al cuerpo de docentes y les da una calurosa bienvenida, esperando hayan pasado un fin de año en familia y dándoles los mejores deseos para este año 2024, recordando los afortunados que como por el trabajo que tenemos. Posteriormente el Lic. Jesús Libardo Ballestrero Goveiro realiza una oración, colocando en manos de Dios este año académico, encomendando nuestra labor, a nuestros estudiantes y agradeciendo por la vida y la salud; seguidamente, se hace toma de lista y verificación de la asistencia (Ver firmas anexas) y se lee el propósito de la reunión que se detalla a continuación.

Propósito: Lectura de la CIRCULAR No. 002 del 05 de enero de 2024, con el objetivo de socializar con los docentes el trabajo a realizar durante las dos primeras semanas de desarrollo institucional. Circular que indica haciendo énfasis en el proceso de matrícula, por lo cual se adopta un Plan de acción para facilitar a los niños, niñas y jóvenes el acceso a la educación. (llamada a los estudiantes que aún no se han matriculado para motivarlos a continuar con su proceso educativo). Además, se organiza el PCA para darlo a conocer y cumplir a cabalidad con cada una de las tareas estipuladas y se programa la reunión con el equipo de calidad para el día siguiente. Dentro de las actividades a desarrollar se encuentra el Taller sobre justicia restaurativa con el acompañamiento de las docentes Zulay Eliana Gómez y Patricia Trillos y así tener en cuenta estas orientaciones para la resignificación del manual de convivencia. Esta sensibilización se programa para el día 10 de enero de 2024. En los siguientes días de desarrollo institucional se realizarán talleres como: reunión los equipos de trabajo por áreas analizando fortalezas, oportunidades de mejora, análisis del Plan de Mejoramiento por áreas, asignación de carga académica, resignificación de Manual de Convivencia y proyectos transversales: PPT, elaboración del PMI 2024, Conformación de Consejo Directivo y Académico. En la reunión intervienen algunos docentes como la profesora Aura Cecilia Mejía y el profesor José Ramón Pineda para realizar algunas sugerencias sobre la organización de grupos, el horario de los estudiantes de 10º y 11º para que se haga en una sola jornada. De igual manera intervienen los coordinadores de Secundaria Orlando Becerra y Audelina Arenas dando algunas indicaciones de la forma en que se van a desarrollar algunas actividades de la jornada de desarrollo institucional y las estadísticas de reprobados. Durante la reunión surgen ideas para motivar a los estudiantes a continuar con su proceso educativo en la institución para evitar la deserción escolar durante este año lectivo. La Rectora también hace énfasis en la importancia de dar ejemplo a los niños con el uso del celular en el aula y la responsabilidad que tenemos con el cuidado y vigilancia de los estudiantes durante la jornada laboral, de lo primordial que es la toma de asistencia.
--

Hora de Finalización de la Reunión: 12:30 PM



	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024	

Día 2. Miércoles 10 de enero de 2024

Reunión de equipo de calidad

Orientar las acciones que de manera autónoma se deben planificar, implementar, socializar, controlar y evaluar para la primera y segunda semana de desarrollo institucional comprendidas entre 08 al 21 de enero de 2024.

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 1 de 10

ACTA No. 001 | **CIUDAD: Ocaña**

CONVOCANTE: LICIA DEL CARMEN CHIVATA PACHECO (Rectora)

FECHA: 10 de enero de 2024 | **HORA:** 10:00 A.M. | **Lugar:** Oficina de rectoría

REFERENCIA: Lectura de la CIRCULAR No. 002 del 05 de enero de 2024 Orientaciones para planificar el Plan Operativo de Acción -POA- de la primera y segunda semanas de desarrollo institucional comprendidas entre el 08 al 21 de enero de 2024.

REDACTADA POR: Mg. Yasmín Yuliet Sánchez Alvariza y Mg. Yessenia Areniz Arévalo

ASISTENTES: Ver anexo firmas. Equipo de Calidad

AUSENTES:

OBJETIVO DE LA REUNION: Orientar las acciones que de manera autónoma se deben planificar, implementar, socializar, controlar y evaluar para la primera y segunda semana de desarrollo institucional comprendidas entre 08 al 21 de enero de 2024.

AGENDA

- Oración
- Llamado a lista y verificación de la asistencia
- Saludo a cargo de la Sra. Rectora Licia del Carmen Chivata Pacheco.
- Propósito de la Reunión
- Lectura de la CIRCULAR No. 002 del 05 de enero de 2024
- Revisión del Plan Operativo de Acción (POA), borrador presentado por la Señora Rectora
- Socialización y ajustes del POA al equipo de docentes
- a. Compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 10:00 A.M. la Sra. Rectora saludó al Equipo de Calidad y realizó una oración, seguidamente, se hace toma de lista y verificación de la asistencia. (Ver firmas anexas) Posteriormente lee el propósito de la reunión.

Se hace la lectura de la circular No. 002 de enero 05 de 2024 y se presenta ante el equipo de calidad el borrador del POA, se hace la revisión entre todos y se realizan algunos ajustes al mismo, aclarando que algunos de los aspectos solicitados en la circular se abordarán a finales del año inmediatamente anterior, sin embargo, se incluirán dejando la anotación en el Plan de acción.

A continuación, se relaciona el documento POA de la primera y segunda semana de desarrollo institucional 2024, luego de la revisión y ajustes realizados por el equipo de calidad.

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación/ libro 6 folio 310
Carrera 10 No 7-07 Telefax (097) 5695840 Teléfono: 5625382. intenalopez@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 2 de 10

POA-PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN:
PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (08 al 21 DE ENERO DE 2024)

AREA	ACCIONES	FECH ADE INICI O	FECH ADE FINAL IZAC.	RESPONSABLE
AREA DE COBERTURA	1. Saludo a cargo de la señora rectora LICIA DEL CARMEN CHIVATA PACHECO en plenaria ante los docentes. Elevación por parte de los coordinadores a los docentes.	Miércoles 9 de enero	9 de enero	Rectora Esp. Licia del Carmen Chivata Pacheco, Coordinadores Dr. Orlando Becerra, Esp. Anbalina Arreaga, Esp. Ana Conde, Esp. Oliva Becerra y MSc. Jesús Alberto Alburacín
	2. Lectura de la CIRCULAR No. 002 del 05 de enero de 2024, Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- de la 1ª y 2ª semana de desarrollo institucional, comprendidas entre el 08 al 21 de enero de 2024, mediante el cual, se permite orientar las acciones que de manera autónoma se deben planificar, implementar, socializar, controlar y evaluar en el tiempo previsto.	Miércoles 10 de enero	31 de enero	MSc. Zulay Eliana Gómez y Esp. Patricia Becerra
	3. Sensibilización réplica taller de justicia restaurativa la comunidad docente.	Miércoles 10 de enero	31 de enero	Rectora Licia del Carmen Chivata Pacheco, secretarios Jaime Alvaraz y Luis López.
	4. Organización de los equipos de gestión de calidad 2024.			
	5. Socialización del Plan de Acción teniendo en cuenta los siguientes aspectos:			
	I. PROCESO DE MATRICULA VIGENCIA 2024 atendiendo a la circular No. 123 (09/11/2013) "Proceso de renovación de matrícula de alumnos antiguos y nuevos para la vigencia 2024 y Resolución No. 2010 del 18/04/2013 de la SED que establece proceso de Gestión de Cobertura Educativa en los municipios no certificados.			

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación/ libro 6 folio 351
Carrera 10 No 7-07 Telefax (097) 5695840 Teléfono: 5625382. intenalopez@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander



INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ”

Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022

CODIGO DANE: 15449800085-01. NIT: 890503444-5

Ocaña. Norte de Santander

RECTORÍA

DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024

Código:
REC. 110.02.02

VERSION
1.0

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 15449800085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02	
	Rectoría		VERSION 1.0	
	EQUIPO DE CALIDAD		Página 3 de 10	
ÁREA DE CALIDAD. CUATRO COMPONENTES DE GESTIÓN	ACCIONES			
	a. Registro de la matrícula en el SIMAT. b. Registro SIMAT Y SIMPADE estudiantes retirados y causa del retiro. c. Garantizar el acceso de estudiantes provenientes de la República Bolivariana de Venezuela. d. Caracterizar estrategias de permanencia: Alimentación escolar-PAE, transporte escolar y jornadas escolares complementarias. e. Caracterizar SIMAT, los diferentes tipos de población vulnerable (Afro, Rom, víctimas (hechos victimizantes), Emis, Discapacidad previamente diagnosticados por la EPS, Excepcionalidad, Migrantes, Sistema de Responsabilidad Penal Privados de la Libertad y No privados de Libertad). f. Registrar y actualizar SIMAT las variables: Datos de Padres o Acudientes (nombres y apellidos completos, documento de identidad, dirección, residencia, contacto telefónico y correo electrónico). g. Registro de estudiantes con nombres y apellidos y números de documento. Nota: acatar fechas definidas en la circular 211 de octubre 30 de 2023 en las que se establecen directrices para la ejecución de cada uno de los actores en el programa de alimentación escolar vigencia 2024.			
II. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DECRETO LEY 1278 (2002), VIGENCIA 2023. Fase de Entrega de documento final - mayo 5 - Protocolo para evaluación de directivos docentes y docentes del decreto 1278 (2002) con sus 2 firmas originales en: En el numeral IV. Constancia de notificación; registrar fecha de notificación en Plataforma humano en línea de la SED. Oficio de radicación en las	Noviembre 2023	Noviembre 2023	Rectoría Ilica del Carmen Chavata Pacheco, Secretaria Laid López.	
			Mg Zulay Eliana Gomez	

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: libro 6 folio 150
Carrera 10 No 7-07 Teléfax (097) 5695840 Teléfono: 5625282. itealopez@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 15449800085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02	
	Rectoría		VERSION 1.0	
	EQUIPO DE CALIDAD		Página 4 de 10	
III. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL -PMI- Acciones	a. Diligenciamiento Formato de Eficiencia Interna vigencia 2023. Formato D01.01.F03. Informe cuantitativo y cualitativo-resumen ejecutivo b. Seguimiento al PMI 2023. Formato D02.03.F01. Acción realizada en la Sexta semana de Institucional 2023. Socialización de los resultados al Equipo Calidad. c. Autoevaluación Institucional año lectivo 2023. Acción realizada en la Sexta semana de Institucional 2023. Socialización de los resultados: fortalezas y oportunidades de mejoramiento al Equipo de Calidad.	Jueves 11 de enero	22 de enero	Coordinadores Dr. Oziel Becerra, Esp. Audelina Arenas, Esp. Ana Conde, Esp. Olyvia Becerra y MSc. Jesús Alberto Albarracín. Consejo Directivo. Líderes Equipo Gestión de Calidad.
	IV. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Acciones:	Jueves 11 de enero	22 de enero	Consejo Directivo. Líderes Equipo Gestión de Calidad. Esp. Esther Quintero.
V. Alianza Familia – Escuela	a. Definir protocolo para la firma de padres de familia del compromiso de participar en la escuela de padres, Ley 2025 de julio 13 de 2020, artículo 4.	Viernes 12 de enero	31 de enero	Exp. Esther Quintero.

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: libro 6 folio 150
Carrera 10 No 7-07 Teléfax (097) 5695840 Teléfono: 5625282. itealopez@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 15449800085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02	
	Rectoría		VERSION 1.0	
	EQUIPO DE CALIDAD		Página 7 de 10	
XIII. REVISIÓN DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2023. Se programa para el 11 de febrero.	ACCIONES:			
	1. Documento "Estrategia de Rendición de cuentas" que especifica cómo se realizará. 2. Etapa de sensibilización. 3. Fijación fecha Audiencia R.C. 4. Convocatoria a la audiencia pública con 30 días de anticipación e informar a la SED la fecha de realización. 5. Publicación informe en lugar visible 15 días con anticipación a la realización del evento y publicado en Plataforma en línea. 6. Radicación de preguntas y propuestas (10 días antes a la Audiencia) Establecer canal de recepción y publicación. 7. Realización audiencia pública de R. C. 8. Presentación informe ejecutivo con evidencias de ejecución del evento (15 días después). Al finalizar evaluación de la estrategia.	Miércoles 17 de enero	15 de febrero	Rectoría Ilica del Carmen Chavata Pacheco, Coordinadores Dr. Oziel Becerra, Esp. Audelina Arenas, Esp. Ana Conde, Esp. Olyvia Becerra y MSc. Jesús Alberto Albarracín. Equipo de Calidad.
XIV. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	a. Cierre presupuestal (Año 1) b. Inventario (Año 2 y 3) c. Presupuesto 2024 (Año 4)	Jueves 18 de enero	22 de enero	Rectoría Ilica del Carmen Chavata Pacheco.
	XV. Informes de gestión y de actividades por sociedades administrativas.	Jueves 18 de enero	31 de enero	Rectoría Ilica del Carmen Chavata Pacheco.
XVI. PLANIFICACIÓN DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN ACADÉMICA		Jueves 18 de enero	22 de enero	Líderes de área.

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: libro 6 folio 150
Carrera 10 No 7-07 Teléfax (097) 5695840 Teléfono: 5625282. itealopez@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 15449800085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02	
	Rectoría		VERSION 1.0	
	EQUIPO DE CALIDAD		Página 8 de 10	
XVII. USO DE LA PLATAFORMA COMUNIDAD VIRTUAL "ENIAMERE"	a. Operaciones de los resultados académicos por áreas y por grados. b. Revisión planes de aula. c. Revisión planes de asignatura. d. Revisión planes de aula. e. Incorporación de los planes de fortalecimiento académico y pedagógico y los ejes de los PPI.	Viernes 19 de enero	31 de febrero	Rectoría Ilica del Carmen Chavata Pacheco.
	XVIII. USO DE LA PLATAFORMA COMUNIDAD VIRTUAL "ENIAMERE"	Viernes 19 de enero	22 de enero	MSc. Zulay Eliana Gomez.
OBJETIVO: El PPI es el instrumento que define las actividades académicas y administrativas que se desarrollarán en la institución, durante el año lectivo, en la primera y segunda semana de desarrollo institucional, sobre los ejes de la gestión y el desarrollo institucional, de la plataforma virtual comunidad. Ejecución de cada TC. Responsable: MSc. Zulay Eliana Gomez, Quintero.				

Hora de Finalización de la Reunión: 12:00 m.

Firmas

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: libro 6 folio 150
Carrera 10 No 7-07 Teléfax (097) 5695840 Teléfono: 5625282. itealopez@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 15449800085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA		VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024		

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 15449800085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02	
	GESTIÓN DIRECTIVA		FECHA 09/01/2024	VERSION 1.0
	PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA ENTRE EL 08 AL 21 DE ENERO DE 2024		Página 3 de 5	
ÁREA DE CALIDAD CUATRO COMPONENTES DE GESTIÓN	II. EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DECRETO LEY 1278 (2002), VIGENCIA 2023. Fase de Entrega de documento final- anexo 3-, Protocolo para evaluaciones de directivos docentes y docentes del decreto 1278 (2002) con sus 2 firmas originales en: En el sustral IV. Constancia de notificación, según fecha de notificación en Plataforma humana en línea de la SED. Oficio de radicación en las oficinas de la Gobernación de Norte de Santander. Nota: subir a carpeta Enjambre el informe general Evaluación Desempeño 1278/2022	Noviembre e 2023	Noviembre e de 2023	Rector <u>Ida del Carmen Chiquita Pacheco</u> , Secretaria <u>Lidia Lopez</u> . Mg Zulay Elina Gómez
	III. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL -PMI- Acciones: a. Diligenciamiento Formato de Eficiencia Interna vigencia 2023. Formato D01.01.F03. Informe cuantitativo y cualitativo-resumen ejecutivo b. Seguimiento al PMI 2023 Formato D01.01.F01. Acción realizada en la Septa semana Q. Institucional 2023. Socialización de los resultados al Equipo Calidad. c. Actualización Institucional año lectivo 2023. Acción realizada en la Septa semana Q. Institucional 2023. Socialización de los resultados: formatos y oportunidades de mejoramiento al Equipo de Calidad.	Jueves 11 enero	22 de enero	Coordinadores Dr <u>Quilón</u> Becerra, Esp <u>Andrés</u> Arana, Esp <u>Aza</u> Conda, Esp <u>Oliver</u> Becerra y <u>MSC.</u> Jesus Alberto Alfaro. Consejo Directivo Lideres Equipo Gestion de Calidad

		INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 15449800085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02
GESTIÓN DIRECTIVA		FECHA 09/01/2024	VERSION 1.0	Página 4 de 5
PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA ENTRE EL 08 AL 21 DE ENERO DE 2024				
ÁREA DE CALIDAD CUATRO COMPONENTES DE GESTIÓN	IV. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL. Acciones: a. Elaboración del PMI vigencia 2024 b. Socialización en plenaria de los temas por componentes de gestión del PMI vigencia 2024	Jueves 11 enero	22 de enero	Consejo Directivo Lideres Equipo Gestión de Calidad Esp. Esther Quintana
ÁREA DE CALIDAD CUATRO COMPONENTES DE GESTIÓN	V. Alianza Familia – Escuela a. Definir protocolo para la firma de padres de familia del compromiso de participar en la escuela de padres, Ley 2023 de julio 13 de 2020, artículo 4	Viernes 12 enero	31 de enero	Esp. Esther Quintana
ÁREA DE CALIDAD GESTIÓN ACADEMICA	VI. RESERNEIFICACION DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES Acciones: a. Análisis ordenanza N° 016 de diciembre 16 de 2022. b. Definición de PPT que incluyan la urbanidad, civismo y principios c. Análisis caja de herramientas d. Informe ejecutivo de cada PPT y sus respectivas evidencias e. Plan de trabajo y cargue en la plataforma Comunal enjambe carpeta gestión PPT.	Viernes 12 enero	22 de enero	Lideres de PPT
ÁREA DE CALIDAD GESTIÓN ACADEMICA	VII. MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR a. Teniendo en cuenta los ajustes planteados a los manuales de convivencia, se hará la revisión y ajustes necesarios al manual de convivencia escolar. b. Distribución y socialización de ajustes a la comunidad educativa.	Viernes 12 enero	31 de enero	Mg Zulay Elina Gomez Psicóloga Coordinadores Comité de Convivencia Escolar

		INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 15449800085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02
GESTIÓN DIRECTIVA		FECHA 09/01/2024	VERSION 1.0	Página 5 de 5
PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA ENTRE EL 08 AL 21 DE ENERO DE 2024				
ÁREA DE CALIDAD GESTION ACADEMICA	c. Plan de trabajo para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes d. Participación de la ruta de atención integral en casos de violencia sexual contra estudiantes. e. Organización de la III semana por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes “Aprender a vivir juntos, una tarea de todos” (2 al 9 de septiembre de 2024)			Docentes area de Sociales
	VIII. RESERNEIFICACION DEL PMI a. Realizar los ajustes pertinentes manteniendo a las modificaciones a los manuales y proyectos transversales de conformidad con la ordenanza N° 0016 de diciembre 16 de 2022, tener en cuenta la transversalidad de proyectos nuevos b. Distribución y socialización de ajustes a la comunidad educativa.	Viernes 12 enero	22 de enero	Rectora <u>Ida del Carmen Chiquita Pacheco</u>, MgC. <u>Zulay Elina Gomez</u>
ÁREA DE CALIDAD CUATRO COMPONENTES DE GESTION	IX. PLAN DE ACCIÓN TENIENDO EN CUENTA EL INFORME DE LA VISITA EQUIPO TECNICO SED. Acciones: a. Lectura de contexto. b. Definir Mecanismos o procedimientos para la divulgación del PEI y sus ajustes al momento de la actualización. c. Socialización y proceso de ajustes al Manual de Convivencia Escolar. d. Socialización y proceso de ajustes al SIEE Sistema de Evaluación de Estudiantes.	Lunes 15 enero	22 de enero	Rectora <u>Ida del Carmen Chiquita Pacheco</u>, MgC. <u>Zulay Elina Gomez</u>, Psicóloga

		INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No.00553 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 15449800085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02
GESTIÓN DIRECTIVA		FECHA 09/01/2024	VERSION 1.0	Página 6 de 6
PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA ENTRE EL 08 AL 21 DE ENERO DE 2024				
CALEIDAD, GESTIÓN ACADEMICA	X. PLANEAMIENTO a. Revisión Equipos de trabajo por áreas y por salidas con cargo de los coordinadores. b. Análisis de fortalezas y oportunidades de mejora. c. Elección líder de cada área (acto del proceso) d. Plan de Mejoramiento por áreas.	Lunes 15 enero	22 de enero 23 de febrero	Líderes de área. Esp. <u>Andrés Arana</u> Dr. <u>Quilón Becerra</u>
GESTIÓN DIRECTIVA Y ACADEMICA	XI. POLÍTICA PÚBLICA DE EVALUACIÓN PARA AVANZAR Y PRUEBAS SABER 2023 a. Revisión y consolidación del Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico-FFAP para el año 2024 b. Informe del Plan de fortalecimiento académico y pedagógico contribuyendo a su renovación y referente para el plan operativo anual y Flujograma académico como línea de ajuste a los planes de área y la formulación del plan de aula en desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales.	Martes 16 de enero	22 de enero	Equipo Tecnico Lideres, Esp. <u>Ramón Esp. Wilmar</u> , Esp. <u>Yolanda Quintana</u> , Lic. <u>Marta Camila Becerra</u> , Mg. <u>Jesus Alfaro</u>
GESTIÓN ACADEMICA	XII. EVALUACIÓN X VERSION PERIÓDICA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA a. Presentación Informe Financiero y Logístico del evento. b. Socialización de resultados evaluación del evento c. Plan de mejoramiento para la próxima feria.	Martes 16 de enero	22 de enero	Organizadores del evento, lider Esp. <u>Carolina Barboza</u> , directivos y docentes.
AREA DE PLANIFICACIÓN -	XIII. RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2023 Se programa para el 15 de febrero. ACCIONES:	Miércoles 17 enero	15 de febrero	Rector <u>Ida del Carmen Chiquita Pacheco</u> , Coordinadores Dy

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024	

		INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02
GESTIÓN DIRECTIVA PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA ENTRE EL 08 AL 11 DE ENERO DE 2024		FECHA 09/01/2024	VERSION 1.0	Página 7 de 8
CUATRO GESTIONES	a. Documento “entregas de Rendición de cuentas” que especifica como se realizará. b. Etapa de sensibilización. c. Fijación fecha Audiencia R.C. d. Convocatoria a la audiencia Pública con 30 días de antelación e informarse a la SED la fecha de realización. e. Publicación online en lugar visible 15 días con antelación a la realización del evento y publicado en plataformas educativas. f. Radicación de preguntas y respuestas (15 días antelación a la Audiencia) Establecer canal de recepción y publicación. g. Realización audiencia pública de R.C. h. Presentación informe ejecutivo con evidencia de ejecución del evento (15 días después) Al finalizar ejecución de la estrategia			Dirigido por: Exp. Aracelis Ariza, Exp. Ana Conde, Exp. Olima Becerra y MSc. Jesus Alberto Alvarado. Equipo de Calidad
ÁREA FINANCIERA	XIV. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL a. Cierre presupuestal (Anexo 1) b. Inventario (Anexo 1 y 3) c. Presupuesto 2024 (Anexo 4)	Jueves 10 de enero	12 de enero	Reciben: Exp. del Consejo Chivata Pagadora
ÁREA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	XV. a. Listados de gestión y/o acta de entrega por necesidades administrativas. b. Jornada laboral de Directivos Docentes y Docentes y Actividades educativas.	Jueves 10 de enero	11 de enero	Reciben: Exp. del Consejo Chivata Coordinadores
GESTIÓN ACADÉMICA	XVI. PLANEAMIENTO DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN ACADÉMICA	Jueves 10 y viernes	12 de enero	Líderes de área.

		INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02
GESTIÓN DIRECTIVA PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA ENTRE EL 08 AL 11 DE ENERO DE 2024		FECHA 09/01/2024	VERSION 1.0	Página 8 de 8
	a. Organización de los resultados académicos por áreas y por grados. b. Revisión planes de área. c. Revisión de planes de asignatura. d. Revisión planes de aula. A. Incorporación de los planes de fortalecimiento académico y pedagógico y los ejes de los PPT.	10 de enero		
GESTIÓN ACADÉMICA	XVII. Confirmación del Consejo Directivo	Viernes 10 de enero	01 de febrero	Reciben: Exp. del Consejo Chivata
ÁREA DE CALIDAD	XVIII. USO DE LA PLATAFORMA COMUNIDAD VIRTUAL “ENTAMBE” Actualizar aspectos desarrollados en la primera y segunda semana de Desarrollo institucional año 2024.	Viernes 10 de enero	12 de enero	MSc. Zuley Elina Gomez
NOTA: Presentación de la memoria de la PRIMERA Y SEGUNDA semana de Dg. Institucional (Presencial) OBSERVACIÓN: El PCA, el informe ejecutivo, las evidencias de las entregas y acciones desarrolladas en la primera y segunda semana de Desarrollo institucional, deben ser radicados en la carpeta “Desarrollo Institucional” de la plataforma virtual comunidad Educativa de cada EE. Representada por: Zuley Elina Gomez, Gomez.				

Atestando:

 Exp. ALICIA DEL CANSIN CHIVATA FACHECO.
 Rectora

DIA 3. Jueves 11 de enero de 2024

Seguimiento al plan de mejoramiento institucional.



INSTITUTO TÉCNICO "ALFONSO LÓPEZ"

Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022

CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5

Ocaña. Norte de Santander

RECTORÍA

DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024

Código:
REC. 110.02.02

VERSION
1.0

	INSTITUTO TÉCNICO "ALFONSO LÓPEZ" Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	Rectoría	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 1 de 10

ACTA SEGUNDO FINAL AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2023

ACTA No. 01	Ciudad: Ocaña
CONVOCANTE: ELIA DEL CARMEN CHIVATA PACIFICO (Rectoría)	
FECHA: martes 18 de noviembre de 2023	HORA: 8:00 a 9:00
	Lugar: auditorio
	MODALIDAD: PRESENCIAL
REFERENCIA: CIRCULAR No. 0217 del 1 de noviembre de 2023, Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción. POA, de la quinta semana de desarrollo institucional, comprendidas entre el 27 de noviembre al 03 de diciembre de 2023.	
REDACTA: LADA PÉREZ Esther Quintana y Yudit Triques Palomares	
ASISTENTES: Ver anexo Firmas. Experto líder de trabajo empírico (Esther Quintana y Yudit Triques Palomares)	
COORDINADORAS: Andriana Arenas, Olivia Becerra, Ann Conde, Dorelys	
ASISTENTES:	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguir al Plan de Mejoramiento Institucional vigencia-PMI- vigencia 2023 formato 002.03.03.01.02.02.

AGENDA
1. Saludo
2. Llamado a lista y verificación de la asistencia
3. Propósito de la reunión
4. Compromiso y tareas: seguimiento final seguimiento al Plan de mejoramiento Institucional vigencia 2023.
5. Taller constructivo
6. Evaluación de la actividad
7. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se dio las 8:00 A.M la líder Esther Quintana saluda y realiza la bienvenida, seguidamente, se hace toma de lista y verificación de la asistencia (Ver firmas anexas). Posteriormente se lee el propósito de la reunión, colocando a consideración la aprobación de la agenda.

Taller constructivo para la Evaluación y seguimiento final al Plan de mejoramiento Institucional vigencia 2023.

1. Conformación de cuatro grupos por representantes de Gestión Directiva, Académica, Administrativa y Comunitaria.
2. **Actividad:** En la parte del salón se han dispuesto las carteleras realizadas en el primer seguimiento al PMI, que contiene (metas, acciones, avances, evidencias). El grupo de la calificación final en porcentaje.
3. **Socialización:** un líder socializa el trabajo realizado en la evaluación y seguimiento al Plan de mejoramiento, indicando los avances de las acciones en cada meta (iniciado, en ejecución), se presentan los hallazgos (justificados en las evidencias).
4. **Evaluación:** los grupos evalúan la actividad desarrollada, (ver anexas).

Compromisos:
OBSERVACIONES DE LOS PARTICIPANTES:

Resolución de firmas y sellos en la secretaría de Educación, libro 6 folio 126.
Carrera 10 No. 7-67 Teléfono (045) 5650401 Teléfono: 3627383. email: oca@ocana.gov.co
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO "ALFONSO LÓPEZ" Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	Rectoría	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 2 de 10

Priorizar metas para el fortalecimiento del componente académico, cuando mayor énfasis en estrategias pedagógicas para disminuir el índice de eficiencia desfavorable con respecto a la reprobación. De igual manera continuar fortaleciendo la política para mejorar los resultados en las pruebas externas (avanzar, ICES) e internas reflejadas en los resultados académicos por períodos y final.
Se invita a gestionar para el mejoramiento de la planta física de las diversas SEDES. (Encomendado y seguridad conforme la propuesta del proyecto presentado para su ejecución por etapas).

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Fijar en la institución las carteleras realizadas en el taller como estrategia de divulgación a la comunidad educativa	Esther Quintana	28/11/2023
Entrega a la Sra. Rectoría copia del acta final al seguimiento del PMI.	Esther Quintana	29/11/2023
Subir a plataforma "Enjambre" el formato de Evaluación y seguimiento al PMI 002.03.03.01.02.02.	Tatiana Flares Gómez	29/11/2023

Hora de Finalización de la Reunión: 9:00 P.M

Resolución de firmas y sellos en la secretaría de Educación, libro 6 folio 126.
Carrera 10 No. 7-67 Teléfono (045) 5650401 Teléfono: 3627383. email: oca@ocana.gov.co
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO "ALFONSO LÓPEZ" Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	Rectoría	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 3 de 10

ASISTENCIA EQUIPO DE GESTIÓN COMPONENTE DIRECTIVO Lider: Aldemar Rojas

NOMBRES Y APELLIDOS	CONVENIO ELECTRÓNICO	SECTOR QUE REPRESENTA COMUNIDAD EDUCATIVA	FIRMA
Alfonso Rojas			Alfonso Rojas
Esther Quintana			Esther Quintana
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Esther Quintana			Esther Quintana
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit Triques
Andriana Arenas			Andriana Arenas
Olivia Becerra			Olivia Becerra
Ann Conde			Ann Conde
Yudit Triques			Yudit

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024	

Autoevaluación institucional

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	Rectoría	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 1 de 17

ACTA UNIFICADA No. 8 CONVOCANTE: LICIA DEL CARMEN CHIVATA PABLO (Directora) FECHA: 27 de noviembre de 2023. LUGAR: Rectoría 700 a. Lugar: Salones de la sede principal. REFERENCIA: Tabla de la Autoevaluación Institucional 2023. PARTICIPANTES: VÍCTOR TORRES PALLARÉZ. ASISTENTES: Ver anexo. Equipo de trabajo por componentes de Gestión Directiva, Académica, Administrativa y Comunitaria. ASISTENTES: Ver anexo.	Ciudad: Ocaña
--	----------------------

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar la Autoevaluación Institucional 2023 teniendo en cuenta la Circular No. 0215 del 1 de noviembre de 2023. Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción (POA) de la calidad institucional, comprometidos entre el 27 de noviembre al 03 de diciembre de 2023.

AGENDA 1. Oración. 2. Llamado a lista y verificación de la asistencia. 3. Saludo a cargo del Jefe de Gestión de Calidad. 4. Propósito de la Reunión. 5. Diligenciamiento del Formulario D01.03.F01.V.3.0.D (Documento digital). a. Identificación de los componentes de valoración (1 a 4) justificación teniendo como referencia la guía N° 34 del MEN (2008) "Guía para el aseguramiento institucional" y Evaluación (Revisión de la información). b. Verificación del Perfil según componente de Gestión. c. Registrar los Fortalezas y Oportunidades de mejoramiento. Entre sea la base o insumo para la elaboración del POA para la vigencia 2024. 6. Socialización y entrega del trabajo concerniente (Formato Escal. acta con firmas y fotografías) que evidencien la participación de la comunidad (personal administrativo, docente, estudiantes y padres de familia). Nota: realizar diligenciamiento a miembros de la comunidad para garantizar su participación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN 1. Oración: La docente María Yaqueine Duarte eleva una oración, agradeciendo las bendiciones otorgadas durante el año escolar. 2. Llamado a lista: El jefe de cada Gestión verifica la asistencia de los convocados y constata la asistencia de los padres de familia, docentes y estudiantes como participantes de la autoevaluación 2023. 3. Saludo: Da la bienvenida a los asistentes. 4. Propósito: Realiza la Autoevaluación Institucional 2023 teniendo en cuenta la Circular No. 0215 del 1 de noviembre de 2023. Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción (POA) de la calidad institucional, comprometidos entre el 27 de noviembre al 03 de diciembre de 2023.
--

Registro de firmas y sellos en la Secretaría de Educación. Libro de Faltas 130
 Carrera 30 No. 7-97 Teléfonos (07) 3035340 Teléfono: 3032382. info@itlpe@gmail.com
 Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	Rectoría	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 2 de 17

5. Diligenciamiento del formulario D01.03.F01.V.3.0.D (Documento digital). Sintetizar aspectos relevantes de discusión y/o comentarios.

Gestión Directiva: Se realizó discusión con el grupo para la valoración de cada uno de los componentes relacionados con la gestión Directiva: respecto a las metas institucionales en el componente directivo se priorizó una meta dentro del plan de mejoramiento institucional; los asistentes manifiestan que como evidencias se colocaron unas banderas de seguridad en la sede principal. Aldamar expresa que se hizo la propuesta dando a conocer a la rectoría la cotización de las necesidades respecto a la seguridad y prevención de riesgos físicos que se relacionan con la planta física e infraestructura. Se planteó como una primera etapa para su ejecución. Sin embargo, se requiere ajustar los recursos para atender a las necesidades prioritarias en tal sentido. Por tal razón en el ambiente físico se mantiene en valoración 3. Para continuar con esta meta.

Gobierno escolar: Hay un debate respecto a la importancia de revisar las funciones del Consejo de Padres, obedece a las extralimitaciones y quejas vinculadas de los padres por parte de uno de sus miembros. A la vez que inició una campaña de desestigmatización contra los funcionarios directivos de la institución. Se recomienda realizar un análisis de los perfiles de los candidatos al Consejo de Padres, realizar capacitación respecto a sus funciones y revisar el plan de acción proyectado para el mismo. Se recomienda buscar mecanismos institucionales eficientes para los apoyos voluntarios que atienden necesidades específicas de la institución, en los casos en que el Estado, representado por la SED o la Alcaldía, no asignen oportunamente y de manera eficiente los funcionarios que atienden los servicios de aseo, necesarios para prestar el servicio educativo con calidad.

Gestión Académica: La líder proyecta la autoevaluación haciendo uso del video heam los distintos aspectos que hacen parte del Componente de Gestión Académica, leyendo cada aspecto y evaluando con la participación de los asistentes para la discusión y posterior valoración.

La esp. Licia del Carmen Chivata, realiza intervención, indicando apropiación del Sistema Institucional de Evaluación. Respecto del Modelo pedagógico, lo que cada uno hace desde su clase debe estar escrito en el Plan de aula. Felicitó a la líder de Gestión por el trabajo y todos los documentos que hacen parte de este grupo. Es importante que todos los docentes de mejora Institucional hayan examinados a fortalecer el componente Pedagógico, siendo el centro, para que los procesos académicos y resultados de las evaluaciones tanto internas como externas se posicionen cada vez con mayor calidad, superando aspectos de deserción y reprobación.

Gestión Administrativa y financiera: Se realizó discusión con el grupo para la valoración de cada uno de los componentes relacionados con la Gestión Administrativa y financiera. Aspectos relevantes matrícula, archivo académico, mantenimiento de la planta física, uso de espacios, proceso de adquisición y suministro de insumos, mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje, administración de servicios complementarios, apoyo a estudiantes con bajo rendimiento.

Gestión Comunitaria: La líder con los asistentes realiza discusión y análisis de cada uno de los componentes de gestión, resultando las acciones desarrolladas que permiten la valoración. El componente de la comunidad permite articular con los padres de familia, el sector productivo la ejecución de las metas institucionales. El abordaje de las problemáticas del contexto requiere de la vinculación de diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales para la prevención de situaciones de riesgo para los estudiantes en los aspectos personales y que afectan la convivencia.

Registro de firmas y sellos en la Secretaría de Educación. Libro de Faltas 130
 Carrera 30 No. 7-97 Teléfonos (07) 3035340 Teléfono: 3032382. info@itlpe@gmail.com
 Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	Rectoría	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 3 de 17

6. Resultados del perfil				
AÑO 2023				
GESTIÓN ACADÉMICA	1	2	3	4
Oración pedagógica	0%	0%	40%	60%
Prácticas pedagógicas	0%	0%	25%	75%
Gestión de aula	0%	0%	50%	50%
Seguimiento académico	0%	0%	0%	100%
VALORACIÓN GESTIÓN ACADÉMICA	0%	0%	25%	75%

AÑO 2023				
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	2	3	4
Atención a la gestión académica	0%	0%	0%	100%
Administración de la planta física y de los recursos	0%	25%	25%	50%
Administración de servicios complementarios	0%	0%	0%	100%
Trabajo Humano	0%	0%	0%	100%
Apoyo preventivo y curativo	0%	0%	0%	100%
VALORACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0%	6%	6%	88%

AÑO 2023				
GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	1	2	3	4
Accesibilidad	0%	0%	0%	100%
Proyección a la comunidad	0%	0%	0%	100%
Participación y involucramiento	0%	0%	33%	67%
Formación de equipos	0%	0%	33%	67%
VALORACIÓN GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	0%	0%	33%	67%

AÑO 2023				
GESTIÓN DIRECTIVA	1	2	3	4
Enfoque estratégico	0%	0%	0%	100%
Gestión Estratégica	0%	0%	0%	100%
Gobierno Escolar	0%	0%	12%	88%
Cultura Institucional	0%	0%	0%	100%
Oficina Escolar	0%	0%	11%	89%
Relaciones Con El Entorno	0%	0%	0%	100%
VALORACIÓN GESTIÓN DIRECTIVA	0%	0%	8%	92%

Registro de firmas y sellos en la Secretaría de Educación. Libro de Faltas 130
 Carrera 30 No. 7-97 Teléfonos (07) 3035340 Teléfono: 3032382. info@itlpe@gmail.com
 Ocaña, Norte de Santander



INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ”

Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022

CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5

Ocaña. Norte de Santander

RECTORÍA

DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024

Código:
REC. 110.02.02

VERSION
1.0

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	Rectoría	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 4 de 17

7. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO:

Gestión Directiva: FORTALEZAS • Direccionamiento estratégico: Direccionamiento estratégico (relacionados con misión, visión) debidamente divulgados, fijando dos evaluaciones para el seguimiento de las metas dentro del IMI. • Gestión estratégica: Hay liderazgo y trabajo en equipo para el desarrollo de las actividades, proyectos y eventos institucionales. Se mantiene la institución con resultados en las pruebas ICES con un nivel Alto. • Respeto al Gobierno Escolar: están debidamente constituidos, se reúnen periódicamente y apoyan en la toma de decisiones. • Cultura Institucional: En mejoramiento continuo, hay buena comunicación permanente, trabajo en equipo y reconocimiento a los logros de los estudiantes, docentes y personal administrativo. • Clima escolar: se encuentra en mejoramiento continuo. Se ha realizado capacitación por parte de la SED para el tema de la convivencia escolar, en el Manual de Convivencia y la resolución de conflictos. Se recomienda atender a las observaciones realizadas por el equipo de la SED en visita a la institución y a las orientaciones a través de documentos. • Relaciones con el Entorno: se encuentra en mejoramiento continuo. Hay comunicación con la comunidad educativa, comunidad de padres, el sector productivo con las prácticas de los estudiantes como parte del convenio Interinstitucional con el SENA.	Gestión Académica: FORTALEZAS • En mejoramiento continuo: Diseño Pedagógico, avances en el Plan de estudios, fortaleciendo contenidos e intercambio de experiencias. • Jornada escolar: con horarios cumplimiento de la intensidad. • Evaluación: en el SIFE se han establecido criterios para cada una de las áreas y reuniones con el Consejo Académico para su aplicación. • Prácticas pedagógicas: Desarrollo y articulación de los proyectos transversales, así como uso de recursos y tiempos para el aprendizaje. • Gestión de Aula: relación pedagógica mediada por el Modelo pedagógico dialogante y fortalecen la Planeación académica. • Seguimiento Académico: Consejo académico y grupos de área realizan análisis de los resultados académicos. En las pruebas externas ICES la institución se mantiene en un nivel Alto.
Gestión Administrativa y financiera: FORTALEZAS • Valoración en Mejoramiento continuo en los componentes Apoyo a la gestión académica: con procesos de matrícula, donde se recomienda fijar un día de matrícula con apoyo de los docentes en la quinta semana de Di. institucional.	

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación. Hora: 8:30 A.M.
Carrera 10 No. 7-07 Teléfonos: 3027 3020540 Teléfono: 3023282. info@itesna@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	Rectoría	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 5 de 17

- **Administración de servicios complementarios:** La institución revisa y evalúa periódicamente la cobertura, calidad y oportunidad de los servicios complementarios y recursos y promueve acciones correctivas en función de las necesidades del estudiantado y apoyo a quienes presenten bajos desempeños.
- **Talento Humano:** la institución revisa de manera constante los parámetros, contribuyendo continuamente a procesos de capacitación y actualización con apoyo de entidades gubernamentales. Promueve por su bienestar y por la conciliación frente a la resolución de los conflictos.
- **Apoyo financiero y Costable:** la institución la institución evalúa periódicamente los procedimientos para la elaboración del presupuesto, de manera que se logre coordinar las necesidades, realiza procesos de contabilidad ajustados a la normalidad en cuanto a los informes financieros correspondientes a su negocio y gastos, al cual que establece niveles fijos.

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD FORTALEZAS

- **En mejoramiento continuo:** Accesibilidad en cuanto a la atención educativa de estudiantes en situación de vulnerabilidad, desplazamiento y de inclusión. Hay presencia de las comunidades indígenas y afrocolombianas y extranjeros como parte de la política de inclusión. Las necesidades y expectativas de los estudiantes fueron tenidas en cuenta a través de los diferentes espacios del gobierno escolar. Los proyectos de fortalecimiento con la capacitación a líderes de la formación técnica en Asistencia Administrativa a través del convenio de Articulación con el SENA.
- **Participación y Convivencia:** hay diversas actividades internas y externas de participación del estudiantado al igual que los padres de familia.
- **Prevención de Riesgos:** Se fortalece la capacitación a la comunidad sobre riesgos físicos y mediante el proyecto de seguridad vial...
- **Prevención de Riesgos psicosociales:** Se han analizado de contexto para priorizar las situaciones de convivencia que afecta a la comunidad de estudiantes. Realización de diversas actividades planeadas y articuladas a los proyectos sobre prevención de SIDA y Bullying.

8. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO GESTIÓN DIRECTIVA

- **Consejo de Padres:** en apropiación. El consejo de padres de familia se reúne periódicamente en el marco del plan de mejoramiento. Sin embargo, no hace seguimiento sistemático a los resultados obtenidos. Se recomienda realizar un análisis de los parámetros de los estudiantes al Consejo de Padres, capacitación respecto a sus funciones y revisar el plan de acción proyectado para el mismo.
- **Atmósfera física:** Se encuentra en apropiación. Las sedes poseen espacios amplios y suficientes, y éstos se encuentran adecuadamente dotados, organizados y ventilados, lo que propicia un buen ambiente para el aprendizaje y la convivencia de la diversidad de sus miembros. Requiere Gestionar y asignar recursos para la segunda etapa del proyecto, para la adecuación de los espacios que se constituyen en riesgos para la movilidad y seguridad de los estudiantes en las distintas sedes de la institución.

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación. Hora: 8:30 A.M.
Carrera 10 No. 7-07 Teléfonos: 3027 3020540 Teléfono: 3023282. info@itesna@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	Rectoría	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 6 de 17

OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO GESTIÓN ACADÉMICA:

- **In apropiación:** En la planeación de la gestión académica se debe mejorar la articulación de los procesos de aula.
- **Recursos para el aprendizaje:** requiere mayor capacitación y material para el trabajo con estudiantes de inclusión con discapacidad.
- **Estrategias para las tareas escolares:** Realizar análisis detallado frente a las estrategias que se emplean para los talleres escolares.
- **Estrategias pedagógicas:** evaluar la eficacia de las estrategias de enseñanza que permitan valorar integralmente los estudiantes.
- **Evaluación en el aula:** requiere la unificación de criterios de evaluación entre las áreas que permita disminuir el índice de reprobación.
- **Seguimiento a egresados:** Requiere información de datos de los egresados para evaluar el impacto y reunión de promociones.

OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- **Mantenimiento de la planta física:** valoración 2. La institución cuenta con un programa de mantenimiento preventivo de su planta física. Requiere asignar los recursos para cumplir con el proyecto de mejoramiento de la planta física en cuanto a seguridad en su segunda etapa de ejecución.
- **Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física:** Valoración 2. La institución cuenta con un programa de adecuación accesibilidad y embellecimiento de su planta física y esta cuenta con la ayuda de la comunidad educativa. Requiere fortalecer el proyecto transversal de Medio Ambiente.
- **Seguimiento al uso de los espacios:** Valoración 3. La institución realiza una programación coherente de las actividades que se llevan a cabo en cada uno de los espacios físicos basados en indicadores de utilización de los mismos.
- **Seminarios y talleres:** Valoración 3. El proceso para desarrollar las necesidades de adquisición de suministros de insumos, recursos y mantenimiento de los mismos es participativo, se hace oportunamente y está articulado con la propuesta pedagógica de la institución.

OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO GESTIÓN DE LA COMUNIDAD:

- **Consejo de Padres:** Baja participación y desempeño del consejo de padres en las actividades que les competen como órgano de la institución.
- **Programas de seguridad:** Requiere gestionar y asignar recursos para la segunda etapa del proyecto para la adecuación de los espacios que constituyen un riesgo para la movilidad y seguridad de los estudiantes en las distintas sedes de la institución.
- **Mejorar de la capacidad de respuesta y mecanismos de alerta:** frente a los simulacros como prevención a los desastres.

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación. Hora: 8:30 A.M.
Carrera 10 No. 7-07 Teléfonos: 3027 3020540 Teléfono: 3023282. info@itesna@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	Rectoría	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 7 de 17

9. Conclusiones:

DIRECTIVA: Presentar nuevamente a la Sra Rectora y al Consejo Directivo, la propuesta para el mejoramiento de la planta física, articulada con otros gestiones como la prevención de riesgos del componente comunitario y del componente administrativo y financiero para que en la vigencia 2024, se le asignen los rubros necesarios y/o se realice gestión ante entidades gubernamentales y no gubernamentales para su ejecución y mejoramiento.

ACADEMICA:

- **Crear motivación** en los estudiantes para que en horas libres trabajen en equipo en cuanto al fortalecimiento de los temas vistos en las diferentes áreas con supervisión de un docente.
- **Identificar** los casos de inclusión en el primer periodo, el padre de familia debe informar oportunamente a los docentes.
- **Mejorar el diagnóstico y atención oportuna** por parte de la psicóloga.
- **Los docentes** con la colaboración de un grupo de estudiantes de las prácticas, se sugiere organizar todos los documentos institucionales físicos y archivos digitales.

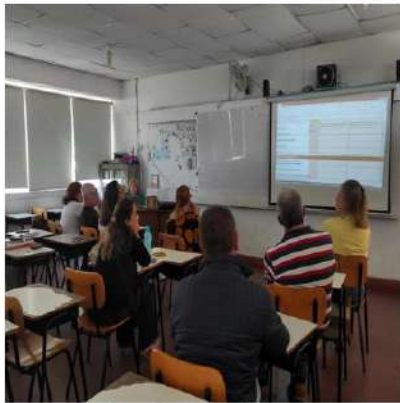
Socializar en plenario para la primera semana de desarrollo institucional las reportajes de la autoevaluación Responsable líder de gestión.

Hora de Finalización de la Reunión: 9:20 A.M

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación. Hora: 8:30 A.M.
Carrera 10 No. 7-07 Teléfonos: 3027 3020540 Teléfono: 3023282. info@itesna@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA		VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024		

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 14 de 17



Ocaña N. S.
GESTIÓN ACADÉMICA

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación. Libro de folio 130
 Carrera 33 No. 7-07 Teléfono (071) 565840 Teléfono: 3625282, int@ocnorte.com
 Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 15 de 17



Ocaña N. S.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación. Libro de folio 130
 Carrera 33 No. 7-07 Teléfono (071) 565840 Teléfono: 3625282, int@ocnorte.com
 Ocaña, Norte de Santander

A19



Ruta del Mejoramiento	
Etapas	Pasos
Primera etapa "Autoevaluación Institucional"	1. Revisión de la identidad institucional
	2. Evaluación de cada una de las áreas de gestión teniendo
	3. Elaboración del perfil institucional
	4. Establecimiento de las fortalezas y oportunidades de me

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 15449800085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA		VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024		

A		B		C		D		E		F		G		H		I		J		K		L		
 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación		MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA																				VERSION 2.0		
		PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS																						
		SUBPROCESO APOYAR LA GESTIÓN DE LOS PMI																						
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES																								
Nombre del Establecimiento Educativo:			Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López								Municipio				Ocaña									
OBJETIVO(S)		META(S)	NOMBRE DEL INDICADOR	% AVANCE	Primera Fecha Seguimiento	Valor Indicador Ejecutado	Segunda Fecha Seguimiento	Valor Indicador Ejecutado	Tercera Fecha Seguimiento	Valor Indicador Ejecutado	ACCIONES				ESTADO									
Ejecutar un proyecto de mejoramiento del ambiente físico para las respectivas sedes que conforman la Institución		Ejecutar en un 40% el proyecto correspondiente a la primera etapa en el mejoramiento del ambiente físico para las respectivas sedes en el año 2023	Porcentaje del proyecto ejecutado primera etapa / sobre porcentaje total del proyecto x 40%	100	3/03/2023	50	21/04/2023	50			Diagnóstico de necesidades de los espacios físicos de las diferentes Sedes que necesitan mejoras y/o adecuaciones y priorizarlas.				TERMINADA									
				0	10/04/2023	0	28/04/2023	0			Formulación y presentación del proyecto al Consejo Directivo.				NO INICIADA									
				0	1/05/2023	0	30/10/2023	0			Gestionar los recursos para la ejecución del proyecto.				NO INICIADA									
				60	3/03/2023	30	10/10/2023	30	24/11/2023			Seguimiento y evaluación de la primera etapa del proyecto de mejoramiento del ambiente físico de las Sedes.				EN EJECUCION								
				100	4/02/2023	50	14/04/2023	50			Realización de conferencias a los estudiantes sobre hábitos de estudio y generación de intereses y motivaciones para el crecimiento personal (Área de ética y Proyectos Productivos				TERMINADA									

AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL						
GESTIÓN DIRECTIVA	AÑO 2023			AÑO 2024		
	Valoración	JUSTIFICACION	EVIDENCIAS	Valoración	JUSTIFICACION	EVIDENCIAS
Direccionamiento Estratégico						
Misión, visión y principios, en el marco de una institución integrada	4	La institución realizó acciones permanentes de Divulgación y socialización de la misión, visión con la	Fotos de cuadros y panderones de la misión y visión en las aulas de clase, socialización con los estudiantes. Documento P.E.I.			
Metas institucionales	4	Se realizaron dos evaluaciones para la revisión y seguimiento de las metas del PMI, lo que permitió realizar ajustes y reorientar	Formato excel seguimiento y evaluación PMI. Fotos de la cartellera con las Metas. Actas 01 del 11/10/2023 y 02 del			
Conocimiento y apropiación del direccionamiento	4	La institución evalúa periódicamente los niveles de conocimiento y apropiación del direccionamiento estratégico por parte de	Calendario y agenda de actividades académicas año 2023. Acta 001 09/01/2023 organización Comité. Acta			
Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural	4	La institución evalúa periódicamente su estrategia de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales e	Actas de asistencia y fotos de capacitaciones en el tema de inclusión. Carpetas de estudiantes reportados en el			
Gestión Estratégica						
Liderazgo	4	El liderazgo se evidencia en el trabajo articulado con las SEDES respecto a calendario, integración y participación en	Actas de los diferentes órganos del gobierno escolar, comités y equipos de trabajo.			
Articulación de planes, proyectos y acciones	4	La institución evalúa periódicamente la articulación de los planes, proyectos y acciones a su planteamiento estratégico, y	Documentos proyectos transversales articulados. Fotos de los diversos eventos conmemorados.			

GESTIÓN ACADÉMICA	2023			2024		
	Valoración	JUSTIFICACION	EVIDENCIAS	Valoración	JUSTIFICACION	EVIDENCIAS
Diseño Pedagógico						
Plan de estudios	4	Se dispone de los archivos relacionados en cada área. Se mantiene un convenio de	Actas de reunión de Consejo Académico, actas de reuniones de área, planes de			
Enfoque metodológico	3	Se tiene un modelo pedagógico definido y establecido en la institución. Se conocen	Actas de reuniones de Consejo Académico y Áreas. Fotografías			
Recursos para el aprendizaje	3	Se dispone de algunos recursos para el aprendizaje pero es necesario mejorar la	Actas de entrega de materiales y recursos a docentes y directivos.			
Jornada escolar	4	Se dispone de horarios y se da cumplimiento a la intensidad horaria exigida.	Horarios, actas de resolución de carga académica, cuadro de distribución de			
Evaluación	4	Se analiza el SIEE anualmente, se ajusta y se da a conocer a la comunidad. Al	Documento SIEE analizado y aprobado. Anexos al SIEE			
Prácticas Pedagógicas						
Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	4	Existen diferentes proyectos transversales de proyecto lector, emprendimiento e	Proyectos transversales, informe ejecutivo de proyectos pedagógicos transversales,			
Estrategias para las tareas escolares	3	Se mantiene la justificación anterior, ya que es necesario realizar un análisis más	Documento anexo del PEI, formato registro de evaluaciones contemplado en el SIEE.			
Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	4	La institución hace esfuerzos constantes para mejorar la adquisición de recursos	Las actas de compra, informe de presupuesto, las actas de Consejo			
Uso de los tiempos para el aprendizaje	4	Los horarios siempre se ajustan de acuerdo a la carga académica atendiendo a	Acta de entrega de horarios a los titulares y docentes de área.			



INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ”

Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022

CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5

Ocaña. Norte de Santander

RECTORÍA

DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024

Código:
REC. 110.02.02

VERSION
1.0

C		D	E	F	G	H	I
GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		Valoración	JUSTIFICACION	Valoración	JUSTIFICACION	Valoración	JUSTIFICACION
Accesibilidad							
Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación	4	Los modelos pedagógicos diseñados para la atención a la población que experimenta barreras para el aprendizaje y la	Reporte SIMAT estudiantes con Necesidades educativas especiales, Carpetas de estudiantes con barreras de				
Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos	4	Las estrategias pedagógicas diseñadas para atender a las poblaciones	Documento reporte Matricula del SIMAT, Actas de reuniones con padres de familia y				
Necesidades y expectativas de los estudiantes	4	Las necesidades y expectativas de los estudiantes son tenidas en cuenta con	Actas elección Consejo estudiantil, contralor y personero.				
Proyectos de vida	4	La Institución evalúa y mejora los procesos relacionados con los proyectos de vida	Portafolio de ética, Convenio de articulación con el SENA.				
Proyección a la comunidad							
Escuela de padres	4	La escuela familiar se fortaleció tanto en primaria como en secundaria y media	Proyecto escuela de padres Plan de acción.				
Oferta de servicios a la comunidad	4	La Institución y la comunidad evalúan conjuntamente y mejoran de mutuo acuerdo	Documento articulación con el SENA, Oficio recibido de la Normal Superior.				
Uso de la planta física y de los medios	4	El SENA oferta talleres de capacitación a la comunidad.	Documento distribución de la planta física (aulas)				
Servicio social estudiantil	4	El servicio social estudiantil está orientado, supervisado y evaluado por la docente	Actas de realización y cumplimiento de las horas del Servicio social.				
Participación y convivencia							
Participación de los estudiantes	4	La Institución da participación a los estudiantes para conformar los diversos	Fotografías, pág. web Institucional de la participación de los estudiantes en los				

FORTALEZAS	
Direcccionamiento estratégico: Direcccionamiento estratégico (relacionadas con misión, visión) debidamente divulgadas, fijando dos evaluaciones para el seguimiento de las metas dentro del PMI.	
Gestión estratégica: Hay liderazgo y trabajo en equipo para el desarrollo de las actividades, proyectos y eventos institucionales; Se mantiene la institución con resultados en las pruebas ICFES con un nivel Alto.	
Cultura Institucional: En mejoramiento continuo, hay buena comunicación permanente, trabajo en equipo y reconocimiento a los logros de los estudiantes, docentes y personal administrativo.	
Clima escolar: se encuentra en mejoramiento continuo. Se ha recibido capacitación por parte de la SED para el tema de la convivencia escolar, el manual de Convivencia y la resolución de conflictos. Se recomienda atender a las observaciones realizadas por el equipo de la SED en visita a la institución y a las orientaciones a través de documentos.	
Relaciones con el Entorno: se encuentra en mejoramiento continuo. Hay comunicación con la comunidad educativa, comunidad de padres, el sector productivo con las prácticas de los estudiantes como parte del convenio interadministrativo con el SENA.	
OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	
Consejo de Padres: en apropiación. El consejo de padres de familia se reúne periódicamente en el marco del plan de mejoramiento. Sin embargo, no hace seguimiento sistemático a los resultados obtenidos. Se recomienda realizar un análisis de los perfiles de los candidatos al Consejo de Padres, capacitación respecto a sus funciones y revisar el plan de acción proyectado para el mismo.	
Ambiente físico: Se encuentra en Apropiación. Las sedes poseen espacios amplios y suficientes, y éstos se encuentran adecuadamente dotados, organizados y decorados y señalizados, lo que propicia un buen ambiente para el aprendizaje y la convivencia de la diversidad de sus miembros. Requiere Gestionar y asignar recursos para la segunda etapa del proyecto, para la adecuación de los espacios que se constituyen en riesgos para la movilidad y seguridad de los estudiantes en las distintas sedes de la Institución.	

0% 0% 0% 0%

1 2 3 4

Año 2023. Gobierno Escolar

0% 0% 13% 88%

1 2 3 4

GESTIÓN ACADÉMICA		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Diseño pedagógico	0%	0%	40%	60%	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###
Prácticas pedagógicas	0%	0%	25%	75%	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###
Gestión de aula	0%	0%	50%	50%	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###
Seguimiento académico	0%	0%	0%	100%	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###
VALORACION GESTION ACADEMICA	0%	0%	29%	71%	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###
AÑO 2023																	
FORTALEZAS																	
En mejoramiento continuo Diseño Pedagógico, avances en el Plan de estudios, priorizando contenidos e intercambio de experiencias.																	
Jornada Escolar con horarios y cumplimiento de la intensidad.																	
Evaluación: en el SIEE se han establecido criterios para cada una de las áreas y reuniones con el Consejo Académico para su evaluación.																	
Prácticas pedagógicas: Desarrollo y articulación de los proyectos transversales, así como uso de recursos y tiempos para el aprendizaje.																	
Gestión de Aula: relación pedagógica mediada por el Modelo pedagógico dialogante y fortaleza en la Planeación académica.																	
Seguimiento Académico: Consejo académico y grupos de área realizan análisis de los resultados académicos.																	
En las pruebas externas ICES la Institución se mantiene en un nivel Alto.																	

Año 2023. Diseño Pedagógico

0% 0% 40% 60%

1 2 3 4

Año 2024. Diseño Pedagógico

0% 0% 0% 0%

1 2 3 4

Año 2023. Prácticas Pedagógicas

0% 0% 25% 75%

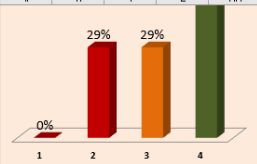
1 2 3 4

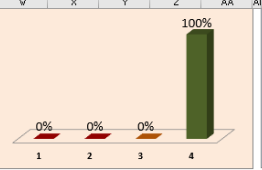
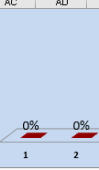
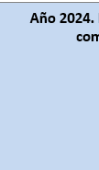
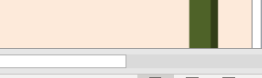
Año 2024. Prácticas Pedagógicas

0% 0% 0% 0%

1 2 3 4

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024	

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD
13	FORTALEZAS																												
	Valoración en Mejoramiento continuo en los componentes Apoyo a la gestión académica: con procesos de matrícula, donde se recomienda fijar un día de matrícula con apoyo de los docentes en la quinta semana de Ds. institucional. Administración de servicios complementarios: La institución revisa y evalúa periódicamente la cobertura, calidad y oportunidad de los servicios complementarios y recursos y promueve acciones correctivas en función de las necesidades del estudiantado y apoyo a quienes presenten bajos desempeños.																												
14	Talento Humano: la institución revisa de manera constante los perfiles, contribuyendo continuamente a procesos de capacitación y actualización con apoyo de entidades gubernamentales. Propende por su bienestar y por la conciliación frente a la resolución de los conflictos																												
15	Apoyo financiero y Contable: la institución La institución evalúa periódicamente los procedimientos para la elaboración del presupuesto, de manera que se logre coordinar las necesidades, realiza procesos de contabilidad ajustados a la normatividad en cuanto a los informes financieros correspondientes a los ingresos y gastos, al igual que establece revisión fiscal.																												
16	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO																												
17	ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS																												
	Mantenimiento de la planta física																												
18	La institución cuenta con un programa de mantenimiento preventivo de su planta física. Requiere asegurar los recursos para cumplir con el proyecto de mejoramiento de la planta física en cuanto a seguridad en su segunda etapa de ejecución.																												
	Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física.																												
	La institución cuenta con un programa de adecuación accesibilidad y embellecimiento de su planta física y este cuenta con la ayuda de la comunidad educativa. Requiere fortalecer el proyecto transversal de Medio Ambiente.																												
19	Seguimiento al uso de los espacios																												
	La institución realiza una programación coherente de las actividades que se llevan a cabo en cada una de los espacios físicos basada en indicadores de utilización de los mismos.																												
	Suministros y dotación																												
20	AÑO 2024																												
21	FORTALEZAS																												
22																													
23																													
	Institución Autoevaluación Directiva Académica Admon Comunidad																												

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD										
4	Accesibilidad				0%	0%	0%	100%	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###																		
5	Proyección a la comunidad				0%	0%	0%	100%	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###																		
6	Participación y convivencia				0%	0%	33%	67%	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###																		
7	Prevención de riesgos				0%	0%	33%	67%	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###																		
8																																							
9																																							
10	VALORACION GESTION DE LA COMUNIDAD				0%	0%	17%	83%	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###																		
11																																							
12	AÑO 2023																																						
13	FORTALEZAS																																						
14	En mejoramiento continuo: Accesibilidad en cuanto a la atención educativa de estudiantes en situación de vulnerabilidad, desplazamiento y de inclusión. Hay presencia de las comunidades indígenas y afrocolombianas y extranjeros como parte de la política de inclusión. Las necesidades y expectativas de los estudiantes fueron tenidas en cuenta a través de los diversos órganos del gobierno escolar. Los proyectos de vida se fortalecen con la cualificación a través de la formación Técnica en Asistencia Administrativa a través del convenio de Articulación con el SENA.																																						
15	Participación y Convivencia hay diversas actividades internas y externas de participación del estudiantado al igual que los padres de familia.																																						
16	Prevención de Riesgos. Se fortaleció la capacitación a la comunidad sobre riesgos físicos y mediante el proyecto de seguridad vial.																																						
17																																							
18																																							
19																																							
20																																							
21																																							
22																																							
23																																							
24																																							
25																																							
26																																							
27																																							
28																																							
29																																							
30																																							
31																																							
32																																							
33																																							
34																																							
35																																							
36																																							
37																																							
38																																							
39																																							
40																																							
41																																							
42																																							
43																																							
44																																							
45																																							
46																																							
47																																							
48																																							
49																																							
50																																							
51																																							
52																																							
53																																							
54																																							
55																																							
56																																							
57																																							
58																																							
59																																							
60																																							
61																																							
62																																							
63																																							
64																																							
65																																							
66																																							
67																																							
68																																							
69																																							
70																																							
71																																							
72																																							
73																																							
74																																							
75																																							
76																																							
77																																							
78																																							
79																																							
80																																							
81																																							
82																																							
83																																							
84																																							
85																																							
86																																							
87																																							
88																																							
89																																							
90																																							
91																																							
92																																							
93																																							
94																																							
95																																							
96																																							
97																																							
98																																							
99																																							
100																																							

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander		Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA		VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024		

Cuadro de eficiencia 2023

O10													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1													
2	 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS										D01.01.F03	
3		GESTION DE LA EVALUACION EDUCATIVA										7/04/2011	VERSION 1.0
4		ANÁLISIS Y USO DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE ESTUDIANTES										HOJA 1	
5													
6	EFICIENCIA INTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS												
7													
8	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO		INSTITUTO TECNICO ALFONDO LOPEZ					CODIGO DANE		1,54498E+11		MUNICIPIO OCAÑA	
9													
10	ZONA EDUCATIVA		URBANA					FECHA DE ELABORACION 23/11/2023					
11													
12	NIVELES EDUCATIVOS Y CARACTERES		GRADOS	APROBADOS		REPROBADOS		DESERTORES		TRANSFERIDOS/ TRASLADADOS		TOTAL MATRICULA	
HOMBRES				MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
14	PREESCOLAR		PREJARDIN										
15			JARDIN										
16			TRANSICION	58	63	0	0	4	3	3	3	65	69
17			TOTAL	58	63	0	0	4	3	3	3	65	69
18	BASICA PRIMARIA		1°	69	58	11	3	2	3	4	6	86	70
19			2°	86	76	2	4	1	1	4	6	93	87
20			3°	72	72	3	1	1	3	3	3	79	79
21			4°	74	60	3	3	2	4	6	3	85	70
22			5°	53	81	0	0	1	2	4	5	58	88
23			TOTAL	354	347	19	11	7	13	21	23	401	334
24	BASICA SECUNDARIA		6°	91	96	20	8	3	3	4	2	118	109
25			7°	67	75	7	17	1	7	4	4	79	103
26			8°	69	63	20	18	5	8	4	5	98	95
27			9°	52	78	20	25	1	2	0	1	73	106
28			TOTAL	279	312	67	68	10	20	12	12	368	413
29		ACADEMIC	10°										
30													

DIA 4. Vienes 12 de enero de 2024

RESIGNIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES



INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ”

Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022

CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5

Ocaña. Norte de Santander

RECTORÍA

DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024

Código:
REC. 110.02.02

VERSION
1.0

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 (DANE: 154498000085-01) NIT: 890503444-5	Código: REC. 110.02
INFORME DE GESTIÓN		FECHA: 2024
ACTA PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES		VERSION: 1.0
Página 1 de 9		

ACTA No. 001 | **Ciudad:** Ocaña

CONVOCANTE: LICIA DEL CARMEN CHIRATÁ PACHECO (Rectora)

FECHA: 12 de marzo 2024 | **HORA:** 7:30 am | **Lugar:** Aula Multimedia

REFERENCIAL: Análisis ordenanza N° 016 de diciembre 10 de 2022

REDACTADA POR: Ana Cecilia Maga Riquelme

ASISTENTES: Directora y Docentes de la I.E. Instituto Técnico Alfonso López (Ver lista de firmas)

AUSENTES:

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

AGENDA:

- Oración
- Análisis ordenanza N° 016 de diciembre 10 de 2022.
- Informe ejecutivo de cada PPT y sus respectivos evidencias de la vigencia 2023.
- Difusión de nuevo PPT que incluye la seguridad, civismo y principios.
- Análisis caja de herramientas
- Plan de trabajo y carga en la plataforma Comunidad Uniendo nuestra gestión PPT.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Después de salutar a El Señor la reunión y perfil identificativo para finalizar con éxito la actividad de PPT se procedió a iniciar a los docentes sobre el propósito de la reunión que es dar cuerpo a las ideas planteadas en la circular de la SED de la primera semana de desarrollo institucional de la reunión con los Proyectos Pedagógicos Transversales y ordenanza 016 sobre Proyecto de ciudadanía, civismo y principios.

Desarrollo de la reunión:

- Organización de equipos: Constitución de mesa de trabajo
- Informe de la estrategia pedagógica que guía los PPT en la institución: Matriz pedagógica para que todos los docentes trabajen en sus aulas los proyectos y la distribución de liderazgo para que se apoyen de cada uno de los proyectos.
- Informe de circular de la primera semana de desarrollo institucional de la relación con los PPT:

Proyectos pedagógicos Transversales y Convivencia escolar

- Entrega de la ordenanza No. 0016 de 10 de diciembre de 2022 Esta ordenanza tiene por finalidad promover, crear y garantizar un espacio para el aprendizaje, reflexión y estudio de seguridad, civismo y principios.
- Entrega del documento orientador para la implementación de proyectos pedagógicos transversales ¿Cómo apoyar a la construcción de sujetos que vivan en paz desde los proyectos pedagógicos transversales? Documento que propone una dirección, estrategias y humanización para llevar a cabo proyectos transversales en el contexto educativo
- Caja de herramientas: Recursos educativos digitales, como guías, material multimedia y otros elementos que facilitan la implementación y desarrollo de los proyectos. Se explicó la forma de acceder a la caja de herramientas y las carpetas que contiene la misma. Se dio a conocer carpetas que contiene documentos orientador de PPT.

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: Mesa 6 Folio 130
Carrera 10 No. 7-47 Toluca (997) 5400400 Teléfono: 5025282, 5040040@guil.com
Ocaña, Norte de Santander

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 (DANE: 154498000085-01) NIT: 890503444-5	Código: REC. 110.02
INFORME DE GESTIÓN		FECHA: 2024
ACTA PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES		VERSION: 1.0
Página 2 de 9		

- Se dio comienzo a la primera etapa de los PPT que es movilizar creando el equipo dinamizador y la segunda etapa que tiene que ver con la lectura de contexto de la cual se presentan dos problemáticas: Uno de situaciones psicoemocionales.
- Se definieron los ejes transversales a trabajar en el 2024: Educación para la paz y Derechos Humanos, Educación ambiental, Educación Económica y Financiera, Hábitos y entes de vida saludables, Emprendimiento e innovación, Unidad, civismo y principios, Educación sexual y construcción de ciudadanía, Movilidad segura.
- Se entregaron orientaciones específicas de los PPT de la institución:

Durante este año los líderes de los PPT con sus respectivos equipos de trabajo serán los siguientes:

Educación sexual y construcción de ciudadanía: Docente Sandra Camacho García y el área de Ciencias Naturales.

Luz Marina Plata Camargo
Lilith del Socorro Rincón Osorio
Dilia Rosa Loraño Marbaca
Yosani Quintero Calvo
Jaqueline Torrado Castilla

Hábitos de vida saludables: Docente Orlando Ortiz Quintero y profesores del área de Educación Física.

Carlos Julio Pérez Araya
María Fernanda Nito Jacobo
Yareth Cornejo Cornejo
Ledy Liliann Uribe Quintero
Nahin Camilo Álvarez
María Camila Becerra Quintero
Ana Beatriz Riquelme Contreras
Wilson Aníbal Riquelme Martínez

Educación para la paz y Derechos humanos: Docente Fabián Cecilia Umazán Rincón y docentes del área de Ciencias Sociales.

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: Mesa 6 Folio 130
Carrera 10 No. 7-47 Toluca (997) 5400400 Teléfono: 5025282, 5040040@guil.com
Ocaña, Norte de Santander

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 (DANE: 154498000085-01) NIT: 890503444-5	Código: REC. 110.02
INFORME DE GESTIÓN		FECHA: 2024
ACTA PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES		VERSION: 1.0
Página 3 de 9		

Edith Alvarado Rodríguez
Mercedes Pacheco
Patricia Becerra Ascarido
Zuley Eliana Gómez Cáceres
Edilene Pineda Mancera

Emprendimiento e innovación (tecnológica): Docente Carolina Barboza García y el área Técnica.

Hugo Letran Sarmiento
Deisy del Rosario Pineda
Edith Martínez Pineda Bustamante
Yessenia Arreiza Arévalo
Magda Ascarido
Jaime Vega Parrañada

Educación Económica y Financiera: Docente Juan Carlos Loraño Molina.

Nerys Callesones Durán
Robert Linao Guzmán
Liliana Pérez Angarita
Maribel Quintero Pabón
Harvey Enrique Criado Angarita

Unidad, Civismo y Principios según la ordenanza No 0016, 10 de diciembre de 2022: Docente Sandra Yuliett Pacheco Pacheco

Carmen Cecilia Quintero Guerrero,
Jesús Libardo Ballesteros Guerrero
Jesús Steven Sepúlveda Sánchez

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: Mesa 6 Folio 130
Carrera 10 No. 7-47 Toluca (997) 5400400 Teléfono: 5025282, 5040040@guil.com
Ocaña, Norte de Santander

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 (DANE: 154498000085-01) NIT: 890503444-5	Código: REC. 110.02
INFORME DE GESTIÓN		FECHA: 2024
ACTA PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES		VERSION: 1.0
Página 4 de 9		

Hermes Iván Arévalo Sánchez
María Camelia Pérez Álvarez
María de Jesús Ortiz Ortega

Proyecto Lector: Docente Myriam Leonor Borda Morúa y docentes del área de Lengua Castellana.

Patricia Trillo
María Teres Camacho
Jesús Salvador Pineda Pineda

Medio Ambiente: Zuley Aníbal Quintero Quintero y docentes del área de Matemáticas.

José Ramón Pérez Pallares
Emilia Isabel Manzano Velásquez
Dany Humberto García Lizcano
Yesselin Yuliett Sánchez Alvarado
Myriam Leonor Borda Morúa
Alexis Ojeda Angarita

Movilidad segura: Claudia Sandra Fuentes Fuentes
Yosani Torcorona Arévalo Carrobo
Deisy del Rosario Pineda Mojica
Martha Luz Soler
Magda Celina Ascarido Gutiérrez

Las tareas a realizar por líderes e integrantes de las áreas involucradas en cada proyecto son:

- Revisión de tareas del Plan de prevención de todo tipo de violencia contra NNIA

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: Mesa 6 Folio 130
Carrera 10 No. 7-47 Toluca (997) 5400400 Teléfono: 5025282, 5040040@guil.com
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024	

	Instituto Educativo Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02
INFORME DE GESTIÓN		FECHA VERSION 2024 1.0
ACTA PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES		Página 8 de 9

La importancia del fortalecimiento de la educación para el ejercicio de los derechos humanos, los derechos de la mujer y la prevención de la violencia basada en género, la prevención de la violencia sexual y abuso sexual, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención del trabajo infantil, la prevención de la trata de personas, acoso escolar y prevención de la conducta suicida, entre otras situaciones de riesgo.

- Entrega de los ajustes al Proyecto Pedagógico transversal.
- Plan operativo de acción.
- Informe ejecutivo el cual debe contener los siguientes aspectos:

Identificación
Introducción
Justificación

1. Lectura de contexto
2. Priorización de problemáticas
3. Marco teórico normativo
4. Estrategia pedagógica y metodologías formativas a implementar
5. Actores y participación, intersectorial, interinstitucional
6. Plan operativo de acción: Metas, objetivos, actividades, tiempos, responsables, productos esperados
7. Evaluación: Define estrategia e instrumentos de evaluación de actividades
8. Evidencias
9. Registro fotográfico

Recuerde que todos los documentos se entregan con letra Times New Roman 12.

• **Compromisos:**

1. Realizar carteleras visibles sobre valores, grupos y problemáticas de mayor incidencia.
2. Entregar en febrero el Plan de Acción de cada proyecto.
3. Hacer visible en las planificaciones el trabajo sobre PPT.
4. Tener Documentos y presentaciones para recoger en los informes ejecutivos.

Fecha de finalización de la Reunión: 10:00 am
Para constancia de lo anterior, firmo la presente acta en que en ella interviene a los días del mes de Enero de 2024

Evidencias fotográficas de la actividad

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: Hora 6:30 pm 2024
Carrera 30 No. 7-67 Telégrafos 981773 Teléfono: 5625202. info@institutoed.com
Ocaña, Norte de Santander

	Instituto Educativo Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02
INFORME DE GESTIÓN		FECHA VERSION 2024 1.0
ACTA PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES		Página 8 de 9



Registro de firmas

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: Hora 6:30 pm 2024
Carrera 30 No. 7-67 Telégrafos 981773 Teléfono: 5625202. info@institutoed.com
Ocaña, Norte de Santander

DIA 5. Lunes 15 de enero de 2024

- Reunión Equipos de trabajo por áreas y por sedes con cada uno de los coordinadores.
- Análisis de fortalezas y oportunidades de mejora.
- Elección líder de cada área (acta del proceso)
- Plan de Mejoramiento por áreas.

Acta 01



INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ”

Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022

CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5

Ocaña. Norte de Santander

RECTORÍA

DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024

Código:
REC. 110.02.02

VERSION
1.0

Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López		Código:
Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022, DANE: 154498000085-01, NIT: 890503444-5		REC. 110.02
GESTIÓN ACADÉMICA		FECHA: 2022
RECTORÍA		VERSION: 1.0
Página 1 de 4		
ANÁLISIS FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA POR ÁREA		
ACTA No. 001		
CONVOCANTE: LIC. DIEGO CARMEN CHIVATA PACHECO (Rector)		
FECHA: 21 de mayo de 2024		
REPRESENTA: Analista de Fortalezas y Oportunidades de Mejora del año 2023		
REMIATADA POR: Japierito Linares Cárdena		
ASISTENTES: Ver lista de firma		
AUSENTES: Ninguno		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Programar actividades de mejoramiento por área, con base en los resultados de las pruebas externas e internas de los años 2022-2023.		
AGENDA		
1. Oración		
2. Presentación de la agenda (parte del programa)		
3. Análisis de fortalezas y oportunidades de mejora		
4. Plan de mejoramiento por área		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Oración		
La reunión se inició a cargo de la Directora Ester Cárdena, donde se le dio la bienvenida a todos los asistentes y se presentó la agenda de la reunión.		
2. Exposición del Rector		
Por unanimidad se eligió la Asesora Japierito Linares Cárdena.		
- Análisis de fortalezas y oportunidades de mejora.		
- Análisis de debilidades.		
Los planes de mejoramiento surgen por la necesidad de priorizar el trabajo de la institución y en los próximos años de los diferentes momentos del aprendizaje que puedan generar mejoramientos de carácter social y cultural.		
Según el análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas Saber 11, Pruebas de Calidad DE NA y presencia de repeticiones que se realizó en ICTES y demás, el año 2023 nos muestra que el resultado obtenido por los estudiantes de los Áreas presentadas mencionadas no fue el esperado, y a su vez, se pudo evidenciar que la institución no ha alcanzado la meta establecida en el plan de mejoramiento por área, lo que nos lleva a replantear el plan de mejoramiento por área, lo que nos lleva a replantear el plan de mejoramiento por área.		
En la elaboración del plan de mejoramiento se tendrán en cuenta los siguientes puntos:		
- SITUACIÓN DIAGNÓSTICA POR GRUPOS		
Comprender los resultados de las pruebas Saber 11 en el área de ciencias sociales en el año 2023 (en porcentaje) fue de 5.2 y en el año anterior 2022 fue de 5.4, se puede evidenciar un descenso del 0.2, esto a causa de la dificultad que presentan los estudiantes en las competencias organizativas, críticas y creativas. Y la causa se relaciona con la falta de competencias organizativas por lo tanto se hace necesario fortalecer habilidades en la competencia organizativa.		

Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López		Código:												
Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022, DANE: 154498000085-01, NIT: 890503444-5		REC. 110.02												
GESTIÓN ACADÉMICA		FECHA: 2022												
RECTORÍA		VERSION: 1.0												
Página 2 de 4														
En el proceso pedagógico los obstáculos más significativos que se han evidenciado son:														
• Carencia de recursos de los estudiantes • No poseen de modo creativo flexibilidad y creatividad • No dan razones frente a los diferentes interrogantes • Dificultad en el momento de dar razones frente a un problema, argumento o ensayo • No poseen capacidad crítica • Ausencia de algunas habilidades • Imposibilidad de dar razones de presentar las actividades académicas • No poseen hábitos de estudio • Carencia de acompañamiento por parte de los padres de familia en el proceso de aprendizaje. Apoyar en la lectura • La dependencia de algunos aspectos elementales (calidad, cantidad, etc.) y no se puede para otros (valor, mérito, etc.) • Se observa un mayor grado de dificultad en las competencias organizativas y creativas lo que impide la formación de estudiantes líderes pensadores y manifestaciones de su talento social.														
Considerando que el apoyo y acompañamiento de los padres de familia es fundamental para lograr el mayor mejoramiento en el proceso educativo – aprendizaje, se pide a los padres de familia que no se limiten a cubrir los deberes de los hijos en su hogar.														
<table border="1"><thead><tr><th>No. de estudiantes matriculados en el Área</th><th>No. de estudiantes con dificultades</th><th>2022</th><th>2023</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td>Aprobado</td><td>Aprobado</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Reprobado</td><td>Reprobado</td></tr></tbody></table>			No. de estudiantes matriculados en el Área	No. de estudiantes con dificultades	2022	2023			Aprobado	Aprobado			Reprobado	Reprobado
No. de estudiantes matriculados en el Área	No. de estudiantes con dificultades	2022	2023											
		Aprobado	Aprobado											
		Reprobado	Reprobado											
- RESULTADOS DE LAS PRUEBAS EN ALTA PARA AVANZAR - RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 11, PRUEBA DE CALIDAD DE NA Y PORCENTAJE DE REPROGACIÓN QUE NO EVALÚA EL LÍDER Y DEBILIDAD														
<table border="1"><thead><tr><th>No. de estudiantes matriculados en el Área</th><th>Resultados Pruebas Saber 11</th><th>2022</th><th>2023</th></tr></thead><tbody><tr><td>120</td><td>Quinto 2 por ciento respecto al año anterior</td><td>54</td><td>52</td></tr></tbody></table>			No. de estudiantes matriculados en el Área	Resultados Pruebas Saber 11	2022	2023	120	Quinto 2 por ciento respecto al año anterior	54	52				
No. de estudiantes matriculados en el Área	Resultados Pruebas Saber 11	2022	2023											
120	Quinto 2 por ciento respecto al año anterior	54	52											
FORTALEZAS DEL ÁREA														
• Mayor interés por los temas tratados y hacer preguntas investigativas • Se fortalece el diálogo y la participación durante la clase • Efectivos ejercicios y mapas conceptuales • Positivo del estudiante por parte de una situación académica • Desarrollo de habilidades • Análisis de problemas reales • Se cuenta con la planeación de área de acuerdo a los DDA • Se cuenta con la detección e implementación de estrategias en el aula para la diversificación de temas, metodologías • Trabajo en equipo • Práctica en respeto • Se fortalece en el aprendizaje basado en el desarrollo de competencias														

Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López		Código:
Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022, DANE: 154498000085-01, NIT: 890503444-5		REC. 110.02
GESTIÓN ACADÉMICA		FECHA: 2022
RECTORÍA		VERSION: 1.0
Página 3 de 4		
• El grupo de preferencias sitúan en el área		
DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
En el proceso pedagógico los obstáculos más significativos que se han identificado son:		
• En el momento de obtener el título • No se argumenta con claridad sobre los temas • No presenta alternativas de solución a problemas planteados en la actualidad teniendo en cuenta los conocimientos del pasado • No diferencia sus ideas de las conclusiones • Falta de conocimientos con respecto a los aprendizajes significativos • Faltas de habilidades y capacidades tendientes al desarrollo del pensamiento crítico no se desarrollan de forma adecuada • La falta de apropiación conceptual, contextual y actitudinal, esto deriva de la falta de la propia experiencia que tienen los estudiantes con espacios generados fuera de la institución familiar o social • La desmotivación y falta de compromiso cuando se desarrollan investigaciones en el aula que permitan tener una mayor comprensión del proceso de aprendizaje de los estudiantes		
Plan de Mejoramiento		
- Diagnóstico personal con cada estudiante con el fin de conocer las áreas de su dificultad en el área y establecer acciones que permitan resolver y alcanzar las competencias propuestas - Diagnóstico con el padre de familia y/o estudiante con el fin de identificar las dificultades que el estudiante pueda tener en su entorno familiar que impide desarrollar y aprender las diferentes competencias requeridas en el aula, con el fin de mejorar dichas deficiencias		
Estrategias y actividades de mejoramiento		
- Con los estudiantes que presentan dificultades académicas los docentes del área establecen: - Talleres de elevación de niveles con las competencias y el grado - Asesoramiento individual para el estudiante (derivado por el padre de familia) - Acompañamiento al estudiante a través del monitor (particular o compañero de clase) - Socialización de los talleres - Evaluación permanente - Fortalecer el proceso de aprendizaje para desarrollar capacidades de observación, para otros conceptos y dar razones frente a los diferentes de la vida - Apoyar al alumno a la sociedad en la que vive para propiciar una formación ciudadana basada en valores, la participación y la autonomía		

Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López		Código:
Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022, DANE: 154498000085-01, NIT: 890503444-5		REC. 110.02
GESTIÓN ACADÉMICA		FECHA: 2022
RECTORÍA		VERSION: 1.0
Página 4 de 4		
- El respeto por las normas - Utilizar estrategias como las exposiciones orales y la elaboración de pequeños textos descriptivos - Desarrollar capacidades propias del pensamiento social y del pensamiento crítico - Fortalecimiento de las competencias del área de ciencias sociales		
Compromisos:		
1. Prevenir que se cumplan las estrategias planteadas 2. Dar a conocer al estudiante la programación a desarrollar durante el año escolar 3. Dar a conocer al estudiante diferentes áreas de investigación para afrontar los diferentes temas vistos en la clase, con el fin de que en la medida de las cosas, siempre se pueda entender mejor el contenido		
Vo. Bo. COORDINADORA Vo. Bo. LÍDER DE ÁREA		

[illegible]

Magyarországi Értékpapírok Rt. letelekedési és közgazdálkodási hivatala 1217
 Budapest, III. Rákóczi úter 120/1. sz. házban
 Budapest, Magyarországi Értékpapírok Rt.

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024	

Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 del 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC. 110.02
GESTIÓN ACADÉMICA		FECHA: 2023
INFORME X FERIA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		VERSION: 1.0
		Página 9 de 9



Registro de FERIA y FERIA de Emprendimiento e Innovación Tecnológica. (Ver anexo 1)

Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 del 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC. 110.02
GESTIÓN ACADÉMICA		FECHA: 2023
INFORME X FERIA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		VERSION: 1.0
		Página 9 de 9

Firma:



Registro de FERIA y FERIA de Emprendimiento e Innovación Tecnológica. (Ver anexo 1)

Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 del 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC. 110.02
GESTIÓN ACADÉMICA		FECHA: 2023
INFORME X FERIA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		VERSION: 1.0
		Página 7 de 9



Registro de FERIA y FERIA de Emprendimiento e Innovación Tecnológica. (Ver anexo 1)

Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 del 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC. 110.02
GESTIÓN ACADÉMICA		FECHA: 2023
INFORME X FERIA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		VERSION: 1.0
		Página 8 de 9



Registro de FERIA y FERIA de Emprendimiento e Innovación Tecnológica. (Ver anexo 1)

Registro de ventas y servicios de la compañía de EUSCOSTE. Dirección: Calle 150
Carrera 11 No 7-07 Teléfonos: 067/55554400 Telefax: 5625282. ventas@euscoste.com
Calle: Calle de la Libertad

Registro de Títulos y Grados en la Secretaría de Educación: Dirección de Educación Superior
Carretera 33 No. 7-37 Telégrafos (091) 3695840 Teléfono: 5625282. insu@cecaso@gmail.com
Calle 13, Zona 10 de San Salvador



	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024	

DIA 9. Viernes 19 de enero de 2024

Reunión del Consejo Directivo

Se reúnen el cuerpo docente del Instituto Técnico Alfonso López para la organizar la elección de los representantes de los docentes al consejo directivo para el año 2024, el cual se constituye de acuerdo a los lineamientos estipulados en el artículo 143 de la Ley 115 de 1994, por los que deben ser integrantes los siguientes miembros:

- El Rector de la institución quien lo preside y lo convoca
- representantes de los docentes de la institución
- Dos representantes de los padres de familia
- Un representante de los exalumnos
- Un representante del sector productivo
- Un representante de los estudiantes



Posteriormente se realiza la Socialización y proceso de ajustes al SIEE Sistema de Evaluación de Estudiantes

	INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	RECTORÍA	VERSION 1.0
	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de noviembre 08 de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	CESTIÓN DIRECTIVA	FECHA: 16/1/2024
	REUNIÓN DE DOCENTES SIEE	VERSIÓN: 1.0
		Página 1 de 3

ACTA No. 002	CIUDAD: Ocaña
CONVOCANTE: ILICIA DEL CARMEN CHIVATA PACHECO (Rectora)	
REDACTADA POR: JUAN CARLOS LOZANO MOLINA	
FECHA: 16/1/2024	
REFERENCIA: Socialización de los ajustes al SIEE	
ASISTENTES: Docentes, Rectora y coordinadores	
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN: Socializar los aspectos fundamentales contemplados en el Sistema de Institucional de Evaluación de estudiantes para la vigencia de año 2024.	

AGENDA
1. Oración por parte del Esp. Libardo Ballesteros
2. Saludo y orientaciones generales por parte de la Señora Rectora, Esp. Ilicia del Carmen Chivata Pacheco.
3. Socialización de los ajustes del SIEE por parte del Mag. Juan Carlos Lozano Molina
3.1 Aspectos generales SIEE
3.2 Criterios de la evaluación
3.3 Estudiantes con discapacidad
3.4 Promoción anticipada
5. Disposiciones y ratos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Una vez hecha la oración por parte del Profe Esp. Libardo Ballesteros, la señora Rectora bajo sus orientaciones se tuvo agenda importante para hacer socialización de aspectos relevantes de ajustes del presentados en SIEE en el Año 2024 a los profesores de todas las redes.
El Mag. Juan Carlos Lozano Molina dio un cordial saludo a los profesores que estaban reunidos en el Aula Máxima y mencionó aspectos relevantes del SIEE, entre ellos:
• El SIEE, son las reglas concertadas por la comunidad educativa para realizar el seguimiento y valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas reglas establecen cómo se aprueban las áreas y cómo se promocionan los grados, por lo cual se establecen los criterios de evaluación y los criterios de promoción. Asimismo, el SIEE define qué se evalúa, cómo se evalúa, qué instrumentos se emplean para el seguimiento o la evaluación, cómo se valora, cómo se nivelan los aprendizajes y define los requisitos para la promoción escolar.
• En los criterios de evaluación se mencionó que son los parámetros que fija la institución para emitir juicios de valor al evaluar, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación comunes a todas las asignaturas:
• LOS ACIERTOS: Centrar la valoración en lo que el estudiante logra, en lo que avanza, la motivación

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación. Bloque 6 Edificio 130
Carrera 10 No. 7-01 Talabía (097) 5459540 Teléfono: 5425382. atadap@igral.com
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de noviembre 08 de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	CESTIÓN DIRECTIVA	FECHA: 16/1/24
	REUNIÓN DE DOCENTES SIEE	VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 3

...mas no en lo que falla. Entre otros aspectos tenemos:

- LAS ACCIONES
- LA CREATIVIDAD
- EL DESARROLLO DE HABILIDADES
- LA CAPACIDAD DE REFLEXIÓN

• La evaluación como un proceso inter estructural: reconocer el papel activo tanto del docente como del estudiante, donde el estudiante también puede proponer actividades de evaluación y aprender a autoevaluarse.

La evaluación como una propuesta transformadora, que debe abordar todas las dimensiones humanas y potenciar las competencias, el saber hacer en contexto.

Se mencionó que la actividad y trabajo en grupo, sin desconocer la individualización cada estudiante es diferente. El docente debe proponer nuevas preguntas, desafíos cognitivos sin enajenarlos ni desprestigiar penalizadamente sus desvíos.

- La corresponsabilidad: El desarrollo del proceso evaluativo es responsabilidad del docente, pero participan activamente con corresponsabilidad los estudiantes
- Los estudiantes con discapacidad se tienen en cuenta:

La planificación docente, para que sea facilitadora de la evaluación del conocimiento de LOS ESTUDIANTES, debería contemplar los siguientes aspectos:

a. Para niños con procesos de inclusión se tendrán en cuenta los mismos criterios de evaluación y promoción consignados en los capitales del presente sistema.

b. Se aplicará la flexibilidad curricular, con el fin de identificar, elaborar y aplicar evaluaciones que tengan en cuenta las condiciones particulares requeridas de todos los educandos, para garantizar condiciones de equidad en la valoración de la evolución del aprendizaje.

c. Se contará con el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), para dar las mismas oportunidades a todos los educandos, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades.

Para las evaluaciones y calificaciones, el docente deberá usar diferentes medios e instrumentos de valoración entre otros: pruebas escritas, pruebas orales, ensayos, interrogatorios orales, listas de cotejo, disertaciones, portafolios, trabajos prácticos, construcciones, representaciones, consultas, investigaciones, exposiciones, conversatorios, cuestionarios, juegos de roles. Lo esencial es que el procedimiento de evaluación sea congruente y robusto con el tipo de actividades de aprendizaje y con la forma de evidenciar el conocimiento que se espera.

Para la promoción de estos estudiantes se tendrá en cuenta la flexibilización atendida en el PIAR, si el estudiante no alcanza los objetivos estipulados desde la flexibilización en la didáctica y el currículo acordado igualmente en el comité de inclusión será reprobado.

Para estudiantes con trastornos, en condición de enfermedad, en apoyo académico especial, talentos y superdotados, se tendrá en cuenta los ajustes, los apoyos, los andamios, la flexibilización, desde la didáctica y el currículo. (Flexibilización).

El estudiante no será promovido cuando supere el 26% de las fallas durante el año escolar. La promoción escolar se hará en cada uno de los grados al finalizar el año escolar.

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación. Bloque 6 Edificio 130
Carrera 10 No. 7-01 Talabía (097) 5459540 Teléfono: 5425382. atadap@igral.com
Ocaña, Norte de Santander

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” Resolución No. 006535 de noviembre 08 de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña. Norte de Santander	Código: REC. 110.02.02
	CESTIÓN DIRECTIVA	FECHA: 16/1/24
	REUNIÓN DE DOCENTES SIEE	VERSIÓN: 1.0
		Página 3 de 3

LA PROMOCIÓN ANTICIPADA DE GRADO.

Durante el primer periodo del año escolar el consejo académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa.

PARAGRAFO: Si bien el Consejo Académico es quien recomienda la promoción anticipada, quien decide si promociona o no al estudiante al siguiente grado es el consejo directivo.

Por tanto, la I.E. Instituto Técnico Alfonso López establece criterios (según el SIEE) que determinan todo el proceso de selección y determinación de la promoción anticipada: para los estudiantes con desempeños superiores y avanzados en el desarrollo cognitivo.

Se sellará y se mencionará sobre la valoración de cada periodo, en las diferentes áreas y/o asignaturas será el promedio de las valoraciones obtenidas por el estudiante en las diversas actividades de aprendizaje, con su respectivo porcentaje así:

- Desarrollo Cognitivo (Saber): Manejo de conceptos, saberes, conocimientos: 50% (Evaluaciones 30% y Examen del periodo, 20%).
- Desarrollo Psicomotor (Saber Hacer): Uso y aplicación de los saberes: saber hacer, desarrollo de habilidades y destrezas: 30%.
- Desarrollo Actitudinal (Ser): Desempeño de los conocimientos, interés frente a las asignaturas, disciplina en el desarrollo de actividades, puntualidad en entrega de trabajos, puntualidad en la asistencia a clases, aseo personal, aseo del aula de clases, práctica de valores de respeto, honestidad y tolerancia 10%.
- Autoevaluación: La autoevaluación es una actividad permanente en el aula, fomenta en el estudiante la responsabilidad sobre su propio proceso de aprendizaje, es un momento reflexivo y analítico y no sólo para asignar una nota, y se debe en lo posible motivar la participación activa del estudiante y favorecer la metacognición (reflexionar sobre sus propios saberes y la forma en que se producen, no sólo los conocimientos, sino también el aprendizaje) ya que le permite identificar aciertos y dificultades.

En el nivel de educación básica primaria, básica secundaria y media técnica, la autoevaluación se aplicará en todas las asignaturas y tendrá un valor del 10%.

Una vez contestadas las diferentes preguntas se dio por terminada la socialización del SIEE.

Mag. JUAN CARLOS LOZANO MOLINA
Asesor lites de autonomía

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación. Bloque 6 Edificio 130
Carrera 10 No. 7-01 Talabía (097) 5459540 Teléfono: 5425382. atadap@igral.com
Ocaña, Norte de Santander